



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: HF-CALIBRA

Número de autorización: 19257

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 11/06/1992

Fecha de Caducidad: 31/10/2019

Titular

SIPCAM INAGRA, S.A.

c/ Prof. Beltrán Báguena, 5 - Edificio Nuevo Centro
46009 VALENCIA

Fabricante

SIPCAM INAGRA, S.A.

c/ Prof. Beltrán Báguena, 5 - Edificio
Nuevo Centro
46009 VALENCIA

Composición: MCPA 2% (ESTER TIOETILICO [SL] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botella de polietileno de alta densidad de 1 l. (boca 55,3 mm).
Garrafa de polietileno de alta densidad de 5 l. (boca 55,3 mm).

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Aguacate	AUMENTAR TAMAÑO FRUTO	0,075 - 0,1	Gasto de producto: 0,75-2,5 l/ha. Mediante aplicación foliar en 1-2 aplicaciones por campaña, la primera con los frutos cuajados coincidiendo con el reinicio de la brotación y la segunda 15-20 días después.
Albaricoquero	ADELANTAR MADURACIÓN	0,1 - 0,15	Aplicar después del aclareo hasta el endurecimiento del hueso.
	AUMENTAR TAMAÑO FRUTO		
Ciruelo	ADELANTAR MADURACIÓN	0,1 - 0,15	Aplicar después del aclareo cuando el fruto tenga de 10 mm. hasta el endurecimiento del hueso.
	AUMENTAR TAMAÑO FRUTO		
Kiwi	AUMENTAR TAMAÑO FRUTO	0,15 - 0,2	Dosis máxima: 1,5 l/ha. Mediante aplicación foliar en una sola aplicación de 21 a 28 días después del estado de plena floración (alrededor del 50% de las flores están abiertas, caen los primeros pétalos).
Mandarino	EVITAR CAIDA FRUTO	0,1 - 0,2	Aplicar en variedades tempranas en el momento de cambio de color de los frutos y en variedades tardías además del tratamiento en enero, realizar un segundo tratamiento entre mes y medio y dos meses después del primero. Para tratamientos destinados a aumentar el tamaño del fruto hasta 20 mm: Dosis: 0,05-0,125 %. Plazo de seguridad: NP
Manzano	AUMENTAR TAMAÑO FRUTO	0,075 - 0,15	Aplicar un mes antes de la recolección.
Melocotonero	ADELANTAR MADURACIÓN	0,075 - 0,125	Aplicar después del aclareo hasta el endurecimiento del hueso.
	AUMENTAR TAMAÑO FRUTO		
Naranja	EVITAR CAIDA FRUTO	0,1 - 0,2	Aplicar en variedades tempranas en el momento de cambio de color de los frutos y en variedades tardías además del tratamiento en enero, realizar un segundo tratamiento entre mes y medio y dos meses después del primero. Para tratamientos destinados a aumentar el tamaño del fruto hasta 25-30 mm: Dosis: 0,05-0,125 %. Plazo de seguridad: NP
Nectarino	AUMENTAR TAMAÑO FRUTO	0,075 - 0,125	Aplicar después del aclareo hasta el endurecimiento del hueso.
	ADELANTAR MADURACIÓN		

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Mandarino, Naranja	7
Aguacate, Albaricoquero, Ciruelo, Kiwi, Manzano, Melocotonero, Nectarino	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal.

El producto no debe ser usado masivamente en ningún caso sin tener conocimiento exacto de sus efectos, ni en aplicaciones distintas a las autorizadas. El formulado es un fitoregulator y como tal la utilización indebida en dosis, época y condiciones, así como en cultivos no recomendados puede producir efectos distintos a los deseables.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para su correcto uso.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante todo el proceso del tratamiento.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. (Únicamente para los envases destinados a jardinería exterior doméstica). P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P309+P311+P101 - EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.



Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --